

TECNOQUÍMICAS DEL ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tecnoquímicas del Ecuador S. A. ("La Compañía"), fue constituida en Ecuador el 2 de octubre de 1997, su domicilio tributario es Av. Carlos Julio Arosemena s/n y Av. Las Monjas en el centro comercial Aventura plaza, en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es la importación y comercialización de medicamentos y productos farmacéuticos genéricos para uso humano, veterinario, agrícola y de consumo de las marcas Mckesson y Cureband. La Compañía es una subsidiaria de Tecnoquímicas S. A., entidad constituida en Colombia y el accionista controlante final es el Sr. Juan Manuel Barberi.

El control logístico a nivel nacional de sus inventarios es realizado por medio de una empresa independiente, Corporación de Proyectos Equinoccial (COPEQ) "ILS Corporation", ubicada en la ciudad de Guayaquil.

Al 31 de diciembre del 2017, el personal total de la Compañía alcanza 96 trabajadores, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales de la estructura organizacional.

La información que se incluye en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros adjuntos de Tecnoquímicas del Ecuador S. A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U. S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Inventarios - Son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El costo de adquisición comprende el importe consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en el almacén.

El valor neto realizable representa la estimación de precio de venta para los inventarios menos todos los costos estimados para la terminación y los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por inventarios de lento movimiento, la cual es determinada en base al análisis de rotación de inventarios efectuado por la Administración, considerando aquellos ítems que no han registrado movimientos por más de un año, así como la posibilidad real de uso o venta de los mismos.

2.5 Propiedades y equipos

2.5.1 Medición en el momento de reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos, se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos, son registradas al costo

menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida de deterioro del valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Las mejoras realizadas en los rubros de propiedades y equipos que alargan la vida útil y/o su rendimiento, se activan y deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubros</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	60
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Deterioro de activos tangibles - Al final de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio que los referidos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se constituye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a los resultados integrales.

2.7 Impuestos - El gasto de impuesto de renta representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del

impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Provisiones - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente del referido flujo de efectivo.

2.9 Beneficios a trabajadores

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas por un perito independiente al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

De acuerdo a la reforma de la Ley de Justicia Laboral aprobada por la Asamblea Nacional del Ecuador y aplicable desde el ejercicio económico 2016, se establece un límite al pago de utilidades de 24 salarios básicos unificados US\$8,794, el excedente será entregado al IESS para el financiamiento de las prestaciones solidarias.

2.9.3 Bonos a ejecutivos - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por bonos otorgados a sus principales ejecutivos. La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los funcionarios y a las tendencias del mercado.

2.10 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pudiera otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de medicamentos y productos farmacéuticos genéricos se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Instrumentos financieros - Se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

2.14 Activos financieros - Se clasifican dentro de la categoría los saldos en efectivos y bancarios, inversiones mantenidas hasta su vencimientos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.14.1 Efectivo y bancos - Corresponde a activos financieros líquidos e incluyen saldos por depósitos en instituciones financieras locales y que no generan intereses.

2.14.2 Inversión temporal - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.14.3 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas, préstamos a trabajadores y anticipos a proveedores. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El plazo de crédito está definido por los canales de distribución que corresponde hasta los 90 días plazo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

La Administración de la Compañía realiza periódicamente un análisis con el objetivo de constituir una provisión por incobrabilidad para reducir el saldo de cuentas por cobrar a su valor de probable realización. La referida provisión se constituye en función de la probabilidad de recuperación de todos los rubros que componen las cuentas por cobrar, iniciando el reconocimiento de provisión por incobrabilidad para aquellos importes vencidos 180 días en adelante, en base a un análisis realizado por la Compañía.

2.14.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.14.5 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.15 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.15.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por pagar a compañías relacionadas, proveedores y trabajadores.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de hasta 120 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

2.15.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.16 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la compañía no ha aplicado modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía ya que la Administración evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Administración de la Compañía ha realizado un diagnóstico respecto de la aplicación de esta norma y ha identificado como punto de aplicación es la medición del deterioro de cartera basado en modelos de pérdida esperada. Sin embargo, considerando la estructura de cartera de la Compañía el 96% es de hasta 90 días lo cual demuestra un escenario de pérdida bajo para el volumen de ventas de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2017, no es factible determinar impactos considerando el nivel de análisis que amerita la evaluación de un modelo de pérdida; no obstante, consideramos que el riesgo de crédito está cubierto con la provisión registrada.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía ha realizado un diagnóstico respecto de la aplicación de esta norma y ha identificado las siguientes situaciones a ser analizadas:

- Rebates – debido a la naturaleza del negocio la Compañía reconoce rebates por concepto de acuerdos comerciales con clientes. Basado en el análisis de la Compañía, deberá provisionar esta obligación de desempeño tal como lo establece la NIIF 15. Además, se analizará apropiadamente su presentación en el estado de situación financiera como menor valor de las cuentas por cobrar y menor valor del costo de ventas.
- Descuentos – considerando la naturaleza de las transacciones, los descuentos otorgados al cliente son reconocidos al momento de la venta; por tal razón, no se prevé algún cambio en la aplicación de esta norma.
- Ofertas – los productos que están incluidos en las ofertas, la Compañía determina por separado un precio individual en el sistema. Por tal motivo, reconoce los ingresos cuando transfiere cada ítem y considera no tener impactos por esta situación.
- Bonificaciones – la Compañía entrega bonificaciones a clientes con bienes o servicios distintos a los productos comercializados; razón por la cual, esto representa un gasto del período y no está inmerso en la determinación del precio tal como lo establece la NIIF 15.
- Devoluciones – de acuerdo a la naturaleza de las devoluciones, no representan transacciones materiales dado que los ítems en la industria farmacéutica deben ser monitoreados por caducidad y por lo tanto de alta rotación. Si no son vendidos por los clientes, se reciben de acuerdo a las regulaciones locales y son provisionados como inventario obsoleto. Basado en esta situación, no se prevé impacto por concepto de este rubro.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía ha identificado los rubros detallados precedentemente basado en un diagnóstico; sin embargo, no es factible determinar el impacto en los estados financieros dado que deberá obtener mayor información y detalle.

NIIF 16: Arrendamientos

Al 31 de diciembre 2017, la Compañía realizó el análisis de su estado financiero el cual no presentan arrendamientos y no prevé que la aplicación de esta norma.

3. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Efectivo	4,600	2,351
Bancos	<u>689,957</u>	<u>256,352</u>

Total	<u>694,557</u>	<u>258,703</u>
-------	----------------	----------------

Bancos corresponde a saldos por depósitos en cuentas corrientes y de ahorros en instituciones financieras locales, los cuales no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Cientes	7,709,005	6,794,503
Compañías relacionadas, nota 15		586
Empleados	96,461	112,703
Anticipos a proveedores	500	1,236
Otros	16,699	5,475
Provisión para cuentas incobrables	<u>(219,124)</u>	<u>(234,237)</u>
Total	<u>7,603,541</u>	<u>6,680,266</u>

Cientes representan facturas que tienen plazo promedio de hasta 30 días que no generan intereses relacionadas con la venta de productos importados y comercializados en el mercado ecuatoriano que incluyen principalmente la línea farmacéutica.

Un detalle de la antigüedad de saldos de clientes es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Corriente	5,282,866	4,525,733
<u>Vencido (en días):</u>		
Entre 1 – 90	2,173,310	2,029,901
91 – 180	21,928	428
Mayor a 180 (cartera en riesgo)	<u>230,901</u>	<u>238,441</u>
Total	<u>7,709,005</u>	<u>6,794,503</u>

Durante el año 2017, la Compañía recuperó el 99% de la cartera en riesgo mayor a 180 días.

5. INVENTARIOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Productos terminados	2,868,973	2,575,442
Inventario en tránsito	359,085	610,810
Provisión por obsolescencia	<u>(204,739)</u>	<u>(118,800)</u>
Total	<u>3,023,319</u>	<u>3,067,452</u>

Al 31 de diciembre del 2017:

- Productos terminados, incluye principalmente lo siguiente: (1) US\$1.2 millones de éticos MK; (2) US\$470,128 de vitaminas y minerales; (3) US\$217,544 de productos para cuidado de heridas; (4) US\$99,700 de veterinaria.

- Inventario en tránsito, corresponde principalmente a lo siguiente: (1) US\$148,430 de éticos MK; (2) US\$197,713 de vitaminas y minerales; y (3) US\$60,918 de éticos de marca, los cuales se encuentran en proceso de nacionalización.

La provisión por obsolescencia, se realiza mediante la verificación física de los productos que se encuentran en mal estado y/o caducados y en base al análisis de rotación de inventarios efectuado por la Administración, considerando aquellos ítems que no han registrado movimientos por más de un año, así como la posibilidad real de uso o venta de los mismos.

Durante el año 2017, la Compañía realizó bajas de inventarios caducados por US\$453,135 mediante actas de declaración juramentada notariadas, las cuales detallan principalmente productos farmacéuticos los cuales fueron registrados en los resultados del año.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	1,705,681	1,685,056
Depreciación acumulada	<u>(344,698)</u>	<u>(475,307)</u>
Total	<u>1,360,983</u>	<u>1,209,749</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terreno	184,403	184,403
Edificio	635,904	537,496
Vehículos	473,329	406,754
Muebles y enseres	40,799	47,819
Equipos de oficina	14,516	19,647
Equipos de computación	<u>12,032</u>	<u>13,630</u>
Total	<u>1,360,983</u>	<u>1,209,749</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
<i>Costo:</i>							
ENERO 1, 2016	184,403	579,108	666,793	91,737	52,661	139,906	1,714,608
Adquisiciones			234,118			2,615	236,733
Bajas			<u>(258,831)</u>	<u>(1,199)</u>		<u>(6,255)</u>	<u>(266,285)</u>
DICIEMBRE 31, 2016	184,403	579,108	642,080	90,538	52,661	136,266	1,685,056
Adquisiciones (1)			311,744	729		11,851	324,323
Revaluación		56,796					56,796
Bajas (2)			<u>(298,835)</u>	<u>(1,191)</u>		<u>(60,469)</u>	<u>(360,494)</u>
DICIEMBRE 31, 2017	<u>184,403</u>	<u>635,904</u>	<u>654,988</u>	<u>90,076</u>	<u>52,661</u>	<u>87,647</u>	<u>1,705,681</u>

	<u>Edificio</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>						
ENERO 1, 2016	(29,350)	(251,658)	(36,015)	(27,883)	(115,697)	(460,603)
Bajas		156,900	1,119		6,255	164,274
Depreciación	<u>(12,262)</u>	<u>(140,568)</u>	<u>(7,823)</u>	<u>(5,131)</u>	<u>(13,194)</u>	<u>(178,978)</u>
DICIEMBRE 31, 2016	(41,612)	(235,326)	(42,719)	(33,014)	(122,636)	(475,307)
Bajas	53,875	186,475	1,191		60,469	302,009
Depreciación	<u>(12,262)</u>	<u>(132,809)</u>	<u>(7,748)</u>	<u>(5,131)</u>	<u>(13,450)</u>	<u>(171,401)</u>
DICIEMBRE 31, 2017		<u>(181,660)</u>	<u>(49,277)</u>	<u>(38,145)</u>	<u>(75,617)</u>	<u>(344,698)</u>

Durante el año 2017:

- (1) Adquisiciones, representa principalmente desembolsos para la compra de vehículos utilizados para el giro del negocio.
- (2) Bajas, corresponde principalmente a vehículos entregados a trabajadores de acuerdo a convenios firmados.

7. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Comerciales:</i>		
Compañías relacionadas, nota 15	4,366,419	3,832,021
Proveedores	<u>30,023</u>	<u>135,772</u>
Subtotal	4,396,442	3,967,793
Trabajadores	294,077	309,859
Otros	<u>18,711</u>	<u>19,764</u>
Total	<u>4,709,230</u>	<u>4,297,416</u>

Compañías relacionadas, representan saldos pendientes de pago a entidades del exterior por importación de medicamentos de la línea farmacéutica y veterinario para comercialización en el mercado ecuatoriano con vencimientos promedio de hasta 90 días y no devengan intereses.

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario en impuesto a la renta	165,519	231,056
Impuesto al Valor Agregado y retenciones de IVA	<u>-</u>	<u>1,713</u>
Total	<u>165,519</u>	<u>232,769</u>
<i>Pasivos por impuesto corrientes:</i>		
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	200,431	161,207
Impuesto a la renta Diferido	29,328	

Impuesto al Valor Agregado (IVA)	13,487	19,172
Retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	12,339	14,267
Retención en la fuente del impuesto a la renta	<u>10,916</u>	<u>10,119</u>
Total	<u>266,501</u>	<u>204,765</u>

8.2 Conciliación tributaria del impuesto a la renta - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	984,485	243,695
Gastos no deducibles	<u>312,768</u>	<u>428,715</u>
Base imponible	<u>1,297,253</u>	<u>672,410</u>
Impuesto a la renta causado al 22%	164,940	85,489
Impuesto a la renta causado al 25%	<u>136,881</u>	<u>70,956</u>
Total impuesto causado	<u>301,821</u>	<u>156,445</u>
Anticipo calculado y reconocido como Impuesto a la renta del año	<u>150,756</u>	<u>180,086</u>

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si la referida participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$150,756 (US\$180,086 en el año 2016), sin embargo, el impuesto a la renta causado del año asciende a US\$301,822 (US\$156,445 en el año 2016). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$301,822 (US\$180,086 en el año 2016) equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2014 al 2017.

8.3 Posición fiscal de la provisión para impuesto a la renta - Fueron como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Impuesto causado	301,821	180,086
Pagos	(236,284)	(238,835)
Baja de retenciones prescritas		63,203
Retenciones en la fuente	<u>(231,056)</u>	<u>(235,510)</u>
Saldo a favor	<u>(165,519)</u>	<u>(231,056)</u>

8.4 Saldos del activo por impuesto a la renta diferido - Los movimientos fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldo al inicio del año	60,156	31,233
Reconocido en los resultados del año	60,156	28,923
Reverso de activo reconocido en otros resultados integrales	_____	_____
Saldo al final del año	<u>_____</u> -	<u>60,156</u>

El activo por impuesto diferido corresponde al efecto neto de diferencias temporarias deducibles originadas principalmente por provisión por obsolescencia de inventario.

8.5 Aspectos tributarios:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el mencionado precedentemente, por la cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Jubilación patronal	200,540	184,636
Bonificación por desahucio	<u>80,216</u>	<u>79,965</u>
Total	<u>280,756</u>	<u>264,601</u>

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al inicio del año	184,636	397,812
Costo de los servicios	24,243	15,224
Costos por intereses	7,807	15,463
Ganancias actuariales	<u>(16,146)</u>	<u>(243,863)</u>
Saldos al final del año	<u>200,540</u>	<u>184,636</u>

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al inicio del año	79,965	73,903
Costo de los servicios	14,213	9,101
Costos por intereses	3,071	4,630
Ganancia (pérdida) actuarial	(988)	39,694
Pagos	<u>(16,045)</u>	<u>(47,363)</u>
Saldos al final del año	<u>80,216</u>	<u>79,965</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del trabajador y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de los referidos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Durante el año 2017, la Compañía reconoció en otros resultados integrales ganancia actuarial por US\$17,134 valor que no se reclasificará posteriormente a resultados.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los trabajadores.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento e incremento salarial esperado. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento disminuye en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$266,760, en caso de que la tasa aumente en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$295,982.

Si los incrementos salariales aumentan en un 0.5% la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$293,826, en caso de que la tasa disminuya en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$268,572.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el

cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Tasa de descuento	4.00%	4.25%
Tasa esperada del incremento salarial	3.00%	4.50%

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar estos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.1.1 Riesgo de crédito - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía, por lo cual, ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes (grandes mayoristas y distribuidores) y realiza transacciones con entidades que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna compañía de contrapartes con características similares. La exposición de crédito es controlada por el área Financiera, quienes se encargan de revisar de manera constante la recuperación de la cartera y el comportamiento según los niveles de morosidad, lo cual es revisado y aprobado por la Gerente Financiera de la Compañía.

11.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo

de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

11.1.3 Riesgo de mercado - Las actividades de la Compañía lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene. El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2017, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

11.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Administración revisa la estructura de capital sobre una base anual. Como parte de esta revisión, se considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Como parte de esta revisión, la Gerencia Financiera considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

11.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y bancos, nota 3	694,55	258,70
Inversión temporal	12,00	12,00
Cuentas por cobrar, nota 4	<u>7,603,54</u>	<u>6,680,26</u>
Total	<u>8,310,09</u>	<u>6,950,96</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Cuentas por pagar, nota 7	<u>4,709,23</u>	<u>4,297,41</u>

11.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

12. PATRIMONIO

12.1 Capital social - Representa 125 millones de acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una, de las cuales el 99.98 % es propiedad de su accionista mayoritario denominado Tecnoquímicas S. A. - Colombia.

Un detalle de la composición accionaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>% de participación</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>(U.S. dólares)</u>
Tecnoquímicas S. A.	99.98	124,980,000	4,999,200
Adhinter S. A. S.	<u>0.02</u>	<u>20,000</u>	<u>800</u>
Total	<u>100.00</u>	<u>125,000,000</u>	<u>5,000,000</u>

12.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12.3 Resultados acumulados - Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Resultados acumulados – distribuibles	1,931,300	1,219,568
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(84,672)	(84,672)
Otro resultado integral	<u>275,856</u>	<u>275,856</u>
Total	<u>2,122,484</u>	<u>1,410,752</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Otro resultado integral - Representan los ajustes aprobados por la Administración establecidos por perito independiente en la determinación de ganancias y pérdidas actuariales como sigue; ganancia en jubilación patronal por US\$16,146; y pérdida en bonificación por desahucio por US\$988.

13. INGRESOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Farmacéuticos	22,371,305	18,713,716
Consumo	1,454,145	1,147,001
Veterinaria	<u>255,959</u>	<u>182,374</u>
Total	<u>24,081,409</u>	<u>20,043,091</u>

14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de costos y gastos operacionales por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo de ventas	13,676,325	10,526,598
Gastos operacionales	<u>9,461,304</u>	<u>9,293,839</u>
Total	<u>23,137,629</u>	<u>19,820,437</u>

Un detalle de costos y gastos operativos por su naturaleza reportados en los estados financieros de la Compañía es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo de productos vendidos	13,223,190	10,019,831
Comercialización	3,765,102	3,224,371
Beneficios de trabajadores	2,615,856	2,657,820
Marketing y publicidad	1,420,806	1,610,291
Baja de inventario, nota 5	453,135	506,767
Viajes	316,964	347,366
Depreciaciones	169,941	178,978
Cuotas y suscripciones	105,929	98,771
Honorarios	101,249	105,946
Mantenimiento y reparaciones	93,746	88,546
Arrendamientos	91,945	81,244
Seguros	63,815	73,418
Impuestos	44,159	63,907
Vigilancia y seguridad	30,293	32,872
Suministros varios	20,893	22,550
Provisión para cuentas incobrables	18,354	8,812
Otros, neto	<u>602,252</u>	<u>698,947</u>
Total	<u>23,137,629</u>	<u>19,820,437</u>

Durante el año 2017:

Comercialización - Corresponde principalmente a gastos relacionados con alquiler de espacios para ventas por US\$2.2 millones y distribución y bodegaje de mercadería para la venta que asciende a US\$909,870.

Beneficios de trabajadores - Una descomposición es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos y salarios	1,093,336	1,082,509
Comisiones	517,272	530,479
Beneficios sociales	383,501	380,314
Aportes al IESS	201,475	202,884
Participación trabajadores	173,733	43,005
Seguro médico	123,262	118,800
Indemnizaciones	73,943	205,498
Beneficios definidos	49,334	44,418
Otros		<u>49,913</u>
Total	<u>2,615,856</u>	<u>2,657,820</u>

Marketing y publicidad - Corresponde a gastos incurridos para que los productos de la Compañía sean promocionados y comercializados por las principales distribuidoras del país.

15. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y principales transacciones con compañías relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por cobrar (reembolsos):</i>		
Tecnoquímicas S. A. - Colombia		<u>586</u>
<i>Cuentas por pagar (Compras de inventarios):</i>		
Tecnoquímicas S. A. - Colombia	4,145,527	3,689,169
Adhinter S. A. S.	<u>220,893</u>	<u>142,852</u>
Total	<u>4,366,419</u>	<u>3,832,021</u>

De acuerdo con las políticas contables Corporativas, las cuentas por cobrar y por pagar entre compañías relacionadas no pueden ser compensadas contablemente sin la autorización de Casa Matriz.

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos por cobrar y pagar con compañías relacionadas no devengan intereses y tienen vencimiento establecido de hasta 90 días promedio.

Transacciones comerciales - La Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Compras de inventarios (Costo de ventas):</i>		
Tecnoquímicas S. A. - Colombia	12,602,037	10,095,964
Adhinter S. A. S.	667,486	471,717

Compensación del personal clave de la Gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la Gerencia durante el año fue la siguiente:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Salarios y beneficios de corto plazo	<u>302,675</u>	<u>319,797</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

16. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía tiene el siguiente proceso judicial e impugnación, relacionado con marcas y productos que comercializa en el mercado ecuatoriano. Un detalle es como sigue:

Proceso judicial de medidas cautelares iniciado por el Grupo Bayer contra los productos Asa, Acid, Ness, Naproxeno, Alk y Clotrimazol, por supuestos actos de competencia desleal relacionados con supuestas similitudes en envases de los referidos productos, aun cuando algunos de ellos no son comercializados en el Ecuador, solicitando el cese de manera inmediata del uso de los empaques, etiquetas, colores y formas que identifican a los productos Aspirina, Acid, Mantle, Apronax, Alkaseltzer y Canesten. Hasta febrero 9 del 2018, el referido proceso judicial se encuentra en espera de la aclaración de auto, para interponer el recurso de apelación ante la Corte Provincial de Pichincha.

Adicionalmente, el Grupo Bayer ha demandado a la Compañía Tecnoquímicas del Ecuador S. A. y Tecnoquímicas S. A. (accionista en Colombia), por la cuantía de US\$1 millón de dólares por juicio de fondo por las medidas cautelares descritas en el párrafo anterior. Hasta febrero 9 del 2018, el referido proceso judicial se encuentra en periodos de prácticas de prueba.

La Administración de la Compañía y sus asesores legales, consideran que no existe un pasivo pendiente de pago en virtud que los procesos descritos precedentemente se encuentran en proceso de resolución.

17. FIJACIÓN DE PRECIOS

El 4 de mayo de 1992, mediante Ley No. 152 se creó el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano integrado por los Ministros de Salud Pública de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca y un representante de la Asamblea Nacional.

El 3 de febrero de 1998, mediante decreto No.1076 publicado en el Registro Oficial No. 253 de febrero 9 de 1998, el Gobierno Nacional, emitió Normas Administrativas para la Fijación, Revisión, Reajuste y Control de los Medicamentos de Uso Humano, correspondiéndole al Organismo antes mencionado, fijar, revisar, reajustar y controlar los precios de comercialización de los productos farmacéuticos, de acuerdo a estas disposiciones de precios de los medicamentos de consumo humano se encuentran regulados.

El 29 de julio de 2014, en el Segundo Suplemento del Registro oficial No. 299 mediante Decreto 400 "Expide el Reglamento para la Fijación de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano.

El 8 de abril del 2016, mediante resolución No. 11-2016 el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano, anunció que a partir de esta fecha los precios fijados en el Anexo A y B de la resolución No. 10-2015 entran en vigencia.

El 31 de agosto del 2017, mediante resolución No. 16-2017 el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano, anunció la vigencia de los precios fijados para los productos modificados en el listado.

18. COMPROMISOS

A continuación se resumen los principales acuerdos que durante el año 2017, estuvieron vigentes:

Acuerdo de prestación de servicios de administración de mercadeo y ventas - Enero 1 del 2012, la Compañía suscribió un acuerdo con Tecnoquímicas S. A., que establece que Tecnoquímicas del Ecuador S. A. proporcionará Servicios de Mercadeo y Ventas a Casa Matriz en Colombia, en la medida y frecuencia que éste los solicite y los cobrará en forma mensual por los servicios de: visita médica, gastos canales de distribución y ventas, publicidad, promoción y merchandising, desarrollo de productos, mercadeo.

Durante el año 2017, la Compañía no ha reconocido ningún ingreso por este concepto debido a acuerdos con su Casa Matriz.

Contrato de prestación de servicio de bodegaje, administración de inventario, preparación de pedidos, despacho y seguimiento de entregas de productos farmacéuticos - En abril 1 del 2017, la Compañía suscribió contrato con Corporación de Proyectos Equinoccial (COPEQ) por concepto de prestación de servicios de almacenamiento, preparación de pedidos, despachos y seguimiento de las entregas, así como también el control de stocks de "Los Productos", el contrato tendrá una vigencia de 3 años.

Tecnoquímicas del Ecuador S. A. acordó con Corporación de Proyectos Equinoccial (COPEQ), lo siguiente:

- La Compañía, se compromete a cancelar servicios del operador según escala de tarifas sobre el precio de venta neto facturado:

<u>P.V.P</u>	<u>Tarifa (% del valor facturado)</u>
<=2.50	1.77%
2.51-5.00	1.08%
5.01-7.50	0.79%
7.51-10.00	0.64%
EPTAVIS	1.77%

- Las tarifas serán calculadas sobre el total de ventas netas de la Compañía, según las facturas procesadas por COPEQ.
- Las tarifas de acondicionamiento son como sigue:

<u>Acondicionamiento</u>	Tarifa U.S.
Realización de Thermo-Encogible Farma	0.0905
Acondicionamiento en Inkjet Veterinaria	0.0192
Acondicionamiento en Inkjet Cureband	0.0192
Acondicionamiento en Inkjet Farma varios	0.0192
Desarmar y armar estuches Productos varios	0.0262
Cinta de seguridad y EAN 13-14 Farma varios	0.0283
Cinta de seguridad y EAN 14 cureband	0.0283
Desarme de combos	0.0262
Borrar previo de venta al público con aditivo	0.0566
Pegado de stickers	0.0283
Horas extras	6.4800
Retiros o despachos bultos extras	2.1600
Segunda salida	1.56%

Durante el año 2017, la Compañía registró como gastos US\$566,767 por este concepto.

Contrato de prestación de servicio de transporte de productos farmacéuticos –

En abril 1 del 2017, la Compañía suscribió contrato con Quick Delivery (Q.D.) por concepto de prestación de servicios de transporte y entrega “Los Productos”, el contrato tendrá una vigencia de 3 años.

Tecnoquímicas del Ecuador S. A. acordó con Quick Delivery (Q.D.), lo siguiente:

- La Compañía, se compromete a cancelar servicios del operador según escala de tarifas sobre el precio de venta al público según lo siguiente:

<u>P.V.P</u>	Tarifa (% del valor <u>facturado</u>)
<=2.50	1.18%
2.51-5.00	0.72%
5.01-7.50	0.53%
7.51-10.00	0.43%
EPTAVIS	1.18%

- Las tarifas serán calculadas sobre el total de ventas netas de la Compañía, según las facturas procesadas por Quick Delivery.

Durante el año 2017 y 2016, la Compañía reconoció como gastos US\$ 969,777 y US\$941,544 respectivamente.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017, y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (marzo 31 del 2018), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Administración el 5 de Enero del 2018, y serán presentados a los accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.
